



**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2021**

En Murcia, se reúne el día 28 de julio de 2021 la Junta de Facultad a las 17:30 horas mediante videoconferencia. Se abordaron los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de Junta de Facultad de 16 de junio de 2021 y 23 de junio de 2021.

Se aprueban ambas actas, con la inclusión de una sugerencia realizada por la Profa. Gutiérrez en el acta de la sesión de 23/06/2021.

2. Informe del Sr. Decano

En primer lugar, el Sr. Decano excusa la ausencia de D^a Aurora Aulló Rubio y D^a M^a Luisa Nicolás Tomás y de los profesores D^a M^a Rosa Caro Vergara, D. Rubén López Nicolás y D. Antonio Juan García Fernández. Seguidamente, informa de los siguientes asuntos:

-Plan de Contingencia 4.0. Informa que el mismo ha sido aprobado en Consejo de Gobierno extraordinario esa misma mañana con una presencialidad adaptada a las recomendaciones de seguridad de los Ministerios, y que se reevaluará la última semana de agosto, si es necesario, por si hay modificaciones según el estado sanitario de la población y las condiciones epidemiológicas de la pandemia.

- Como asunto destacado de **Consejo de Gobierno** celebrado el 26/07/2021, informa que se aprobó la Convocatoria Extraordinaria de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor en sus 2 modalidades con 8 plazas cada una:

Modalidad A) Como medida de consolidación de empleo del profesorado asociado acreditado a la figura de profesorado ayudante doctor.

Modalidad B) Relevo generacional.

Destinatarios:

- El área seleccionada debe tener al menos 1 jubilado en los próximos 5 años.
- El área seleccionada no debe ser excedentaria.
- Personas acreditadas a ayudante doctor o superior.
- Criterio de asignación a áreas de conocimiento: fórmula con tres variables = carácter deficitario del área (20%) + jubilaciones en los próximos 5 años (40%) + potencial investigador del área de conocimiento (40%).

El potencial investigador del área se mide por la razón ACI/TC.

De la modalidad B a nuestro Centro le han correspondido 2 plazas para los Departamentos de Medicina y Cirugía Animal y de Tecnología de los Alimentos.

- Graduaciones correspondientes a este curso académico: el Sr. Decano informó de la celebración de las Graduaciones de la IX promoción de CyTA el día 25 de junio, y de la promoción XXXV de Veterinaria el día 17 de julio de 2021, teniendo previstas realizar las del curso 2019-20 en septiembre próximo en el caso de la promoción VIII de CyTA y en octubre para la promoción XXXIV de Veterinaria. El Sr. Decano agradece al Colegio de Veterinarios de Murcia su participación en el evento correspondiente al Grado de Veterinaria y la financiación de las becas y una enara para la Facultad.

- Entrega de Medalla de Jubilación y de descubrimiento de la placa de la nueva denominación del Aula 0.3 de la Facultad de Veterinaria que pasa a denominarse Aula 0.3 Francisco Cuello Gijón. Informó de la celebración de dicho acto el 24 de junio de 2021.





- En relación a los datos de preinscripción y matrícula de ambos grados del Centro, se informó de la situación hasta la fecha, siendo los datos por Grados y cupo los siguientes:

Grado Veterinaria

Número de solicitudes 1ª Opción:

- Cupo General 815
- Cupo Titulados 44
- Mayores de 25 años 18

Número de solicitudes en Cualquier Opción:

- Cupo General 1527
- Titulados 75
- Mayores de 25 años 38

La nota de corte en la 1ª Lista de admitidos fue de 12,783 (más alta hasta el momento registrada en esta titulación) pero quedó finalmente tras la ocupación de todas las plazas (96) en 12,00.

En el **Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos**:

Número de solicitudes en 1ª Opción:

- Cupo General 62
- Titulados 4

Número de solicitudes en Cualquier Opción:

- Cupo General 442
- Titulados 14
- Mayores 25 años 9

La nota de corte en la 1ª Lista de admitidos es de 11,15.

La Comisión de traslado de expedientes y homologación de títulos se realizará hoy, día 28/07/21.

- **Conferencia de Decanos.** El Sr. Decano informó que desde la última Junta de Centro se han realizado distintas reuniones virtuales para la revisión de competencias del Grado en Veterinaria, y que en base a las modificaciones necesarias se pretende como objetivo el ampliar el Plan de estudios no a 330 ECTS sino llegar a los 360 ECTS. Para ello, se ha solicitado por parte de la Presidenta de la Conferencia una reunión con el Secretario General de Universidades del Ministerio a la que también asistirá el Presidente de la CRUE. La fecha prevista de reunión será el 9 de septiembre de 2021.

- El Sr. Decano informa que dentro del Plan de Encuestación del Sistema de Garantía interno de Calidad se han lanzado las encuestas sobre satisfacción con las titulaciones y necesidades de formación, y anima a los miembros de la junta a contestar las encuestas lanzadas a través de la web ENCUESTAS, para maximizar el número de participantes de cada grupo.

- El Sr. Decano informa de la aprobación por ANECA del programa DocentiUM y felicita a la UMU por la consecución de dicha acreditación.

- En relación a la reunión del Patronato de Fundación Veterinaria Clínica-UMU celebrado el 22/06/2021, el Sr. Decano informa que se han incorporado 4 nuevos patronos: los 2 designados por el Centro en Junta de Facultad del 04/12/2021 (Prof. José Murciano Pérez y Prof. Jesús Talavera López), 1 por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente (D. Antonio Luengo Zapata, Consejero) y otro por parte del Ayuntamiento de Murcia (D. José Antonio Serrano Martínez, Alcalde). En dicho Patronato se aprobaron la Memoria de actividades y las cuentas anuales de la Fundación del ejercicio 2020, siendo estas últimas presentadas en el siguiente Consejo de Gobierno. Además, se trató la renovación del cargo de Director de la Fundación con motivo de la jubilación del Prof. D. Cándido Gutiérrez Panizo el próximo 30 de septiembre de 2021; en este punto el Sr. Presidente de la Fundación, realiza las siguientes propuestas secundada por el resto de los miembros del Patronato:

-Que la Dirección recaiga de manera interina en la actual gerente hasta la elección de un nuevo/a Director/a.





- Que se cree la figura del Subdirector/a, entre el PDI a tiempo completo adscrito al Hospital como figura de representatividad del colectivo en el periodo transitorio hasta la elección de una nueva Junta de Dirección
- Que la Gerencia sea renovada mediante convocatoria pública para lo que se reunirá nuevamente el Patronato el 2/07/21 donde se aprobará la convocatoria y requisitos de la plaza.
- Que se actualicen los Estatutos de la Fundación, quedando como responsable de la gestión la Dirección del Hospital, y planificando como fecha para su realización el próximo septiembre. Dicha renovación incluirá una propuesta de mecanismo de renovación de los cargos de dirección.

El Sr. Decano expresa su agradecimiento y reconocimiento a D. Cándido Gutiérrez y a D^{ña} Josefa Fernández, por la labor de gestión durante todos estos años y por mantener la actividad docente clínica del Grado de Veterinaria y del Máster de Medicina de Pequeños Animales.

-Por último, informa que se ha dado luz verde por parte del Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras a la petición de adecuación y remodelación de los espacios docentes utilizados por los alumnos de los Másteres de BTRM y GFS.

Ante la cuestión planteada por la Prof. M^{ra} Dolores Mejías de cuando se procederá a la vacunación de los estudiantes, el Sr Decano informó que el tema se ha tratado reiteradamente en Consejo de Gobierno, ya se vacunó a los estudiantes Erasmus, pero no es previsible que se comience a vacunar en agosto, se espera que tenga lugar en septiembre.

3.- Informe y aprobación, si procede, de asuntos tratados en Comisión de Aseguramiento de la Calidad de 9 de julio y 23 de julio de 2021.

La Sra. Secretaria presentó dicho punto basándose en la documentación adjunta como informe detallado de todos los puntos tratados en ambas Comisiones de Aseguramiento de Calidad.

3.1. COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE 09/07/2021

3.1.1. Análisis de los resultados de la Auditoria Interna realizada los días 14 y 15 de junio y propuesta de alegaciones (PA07).

Se fundamentó en la verificación documental de la información aportada al programa UNICA de la UMU Principalmente se analizó el curso académico 2019/20, curso especialmente complejo debido a la pandemia COVID-19 que supuso un reto no sólo para la docencia sino para la gestión eficiente de todos los procesos implícitos del SAIC. En la auditoría se especifican para cada proceso opciones de mejora (30 OM) y 3 no conformidades (NC), una de ellas errónea porque la documentación se aportó en fecha y forma, y solo 1 fortaleza (“Una fortaleza del Centro y su Sistema es la obtención del Certificado AUDIT / Acreditación Institucional de ANECA así como la acreditación Internacional de European Association of Establishments for Veterinary Education “)

Se están preparando las alegaciones pertinentes al informe de auditoría interna y se presentará el documento para su aprobación en la próxima Comisión de Aseguramiento de Calidad.

Las alegaciones fueron enviadas en fecha y forma el 13 de julio de 2021, la respuesta por parte del Jefe de Área las mismas fue recibida el 23 de julio como INFORME DEFINITIVO, ese mismo día se envió un correo de respuesta por parte del Decano: *“Muchas gracias por la remisión del informe. Revisado el mismo, observo que es idéntico al inicial y que no se contesta, admitiendo o rechazando justificadamente, nuestras alegaciones. Entendemos que el trabajo que hemos hecho debe tener una respuesta adecuada ya que no estamos conformes con, por ejemplo, las no conformidades que se indican y, si las hemos justificados suficientemente, deberían ser suprimidas del informe final. No olvidemos que este informe será uno de los instrumentos que utilice ANECA en el seguimiento de la acreditación y que es público, por lo que pretendemos que sea lo más ajustado a la realidad. En definitiva, no podemos admitir este informe como el final ya que no contesta a nuestras alegaciones. La única indicación que se nos hace es que “Todas estas observaciones y no conformidades podrán ser analizadas y tratadas por la Facultad en el Plan de Mejoras que se habrá de elaborar tras la recepción de este Informe. “Este informe ya ha sido tratado en*





la última CAC y se presentará a la Junta de Facultad la semana que viene, y no podemos preparar ningún Plan de Mejoras si no tenemos las que realmente consideramos que son las ajustadas al informe final. Si el informe no se puede elaborar antes de agosto, podemos aplazarlo a septiembre, y deberíamos solicitar a ANECA el seguimiento antes de que finalice el año”.

3.1.2. Verificación del Plan de Ordenación Docente y publicación de guías docentes correspondientes al próximo Curso Académico 2021/22 (PC01 y PC09).

El Rectorado se propuso este año, tener aprobados los Planes de Ordenación Docente y Guías Docentes de los Centros para el curso 2021/22 el día 25 de junio de 2021, para así comenzar con el periodo de matriculación de los estudiantes en el mes de julio. Por ello, esta documentación fue aprobada por Junta de Facultad en la reunión del 23/06/2021 y en este momento se presenta a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad para su verificación.

No hubo comentarios por parte de los miembros asistentes a la comisión, dando su conformidad a este punto.

3.1.3. Análisis del desarrollo de la docencia durante el Segundo Cuatrimestre en las titulaciones del Centro (PC01).

Se han realizado las encuestas de seguimiento de la docencia de 2º cuatrimestre, tanto al profesorado como a los estudiantes de cada curso y asignatura, introduciendo este año la cuestión sobre la existencia o no de aspectos negativos en la misma. Las reuniones por curso en el Grado de Veterinaria tuvieron lugar el día 07/07/21 y las del Grado de CyTA el día 08/07/21. No todos los profesores asistieron a las reuniones y tampoco los alumnos por la coincidencia con exámenes.

En el Grado de Veterinaria los informes de cada curso son los siguientes:

Curso 1º:

- Desarrollo de la docencia en general con normalidad, se han cumplido los objetivos señalados en las Guías Docentes, sin incidencias destacables
- Anatomía II: el representante de los estudiantes comenta que la falta de cadáveres ha sido por causa ajena al profesorado y están satisfechos con la disponibilidad y flexibilidad de los docentes.
- Anatomía Microscópica e Histología: los estudiantes señalan la especial disponibilidad del profesorado, aunque no se ha reflejado en los resultados de la evaluación, realizan sugerencias sobre la estructura del examen de prácticas y los cuadernos de prácticas.
- Fisiología Veterinaria I: el profesorado ha mostrado preocupación por los malos resultados de la convocatoria de junio. Los estudiantes agradecen al profesorado la especial estructura de los exámenes.
- Genética: Se hace referencia a la necesidad de interacción entre el profesor y los estudiantes. Ha sido un año complicado y todos han hecho un esfuerzo especial por cumplir adecuadamente el desarrollo del curso. El profesorado indica que finalmente está satisfecho con los resultados.
- Deontología: El profesorado está satisfecho con los resultados. Los estudiantes agradecen la flexibilidad para facilitar el desarrollo de los exámenes y consideran que esta asignatura debería estar en cursos superiores por su importancia en el futuro laboral de los recién egresados y su cercanía al fin de los estudios del grado
- Agronomía: Los estudiantes destacan como aspecto positivo la práctica tutorizada y la posterior exposición ante la clase. El representante de los estudiantes comenta como aspecto negativo la organización de las sesiones de preparación previa a las exposiciones.

Curso 2º:

- El curso se ha desarrollado con normalidad y sin incidencias.
- Nutrición Animal: los alumnos destacan como aspecto positivo la atención de los profesores, la forma de realización las prácticas on-line y presenciales y los kahoots realizados en clase y prácticas.
- Etología: Los alumnos señalan como aspecto positivo la forma de realización de las prácticas.





- Microbiología II e Inmunología: El profesorado destaca la reducida asistencia a las clases semipresenciales. Los alumnos resaltan como aspecto positivo la atención del profesorado y la forma de realización de las prácticas presenciales y los seminarios on-line.
- Nosología y Fisiopatología: Los estudiantes resaltan como aspectos positivos la asincronía de las clases, lo que les ha permitido la posibilidad de seguir el curso de forma más adecuada a cada uno y las clases de tutoría para resolución de dudas.
- Anatomía Patológica General: Resaltan los alumnos como aspecto positivo el dinamismo de las prácticas presenciales y los vídeos subidos al aula virtual realizando las prácticas. Como mejora se pretende por parte del profesorado incrementar el número de imágenes y videos para reforzar la parte práctica.
- Epidemiología: Los alumnos resaltan como aspecto positivo el dinamismo de las prácticas presenciales y los vídeos subidos con explicaciones de las mismas. Como mejora se pretende por parte del profesorado equiparar los contenidos de los parciales para que contribuyan al 50% en la calificación teórica.

Curso 3º:

- Diagnóstico por Imagen: El profesorado comenta como aspecto positivo los seminarios on-line con grupos reducidos y como negativo el bajo seguimiento de las clases teóricas.
- Farmacia y Farmacología: El profesorado comenta como aspecto positivo la asistencia y el interés mostrado por los alumnos. Como sugerencia de mejora la petición de cambios en el Plan de Estudios y de coordinación entre asignaturas
- Anatomía Patológica Especial: El profesorado comenta como aspecto positivo la atención y el interés mostrado por los alumnos. Como aspecto general a considerar la asistencia reducida de alumnos a clases teóricas, con sólo un 30-40% de asistencia. Como mejora se consideran los proyectos de innovación docente que se van realizando e incorporando al Aula Virtual para que puedan ser utilizados por los alumnos.
- Enfermedades parasitarias: El profesorado comenta como aspecto positivo la atención y el interés mostrado por los alumnos en las prácticas. Como aspectos negativos la reducida asistencia de alumnos a las clases teóricas online y un retraso en la entrega de calificaciones. Como mejora se pretende que este retraso no vuelva a repetirse.
- Anestesia Veterinaria: El profesorado comenta como aspecto positivo el grado de satisfacción de los estudiantes y como aspecto negativo las limitaciones impuestas por la pandemia. Como sugerencias mejorar la asistencia a clase y necesidad de un mayor uso de las guías docentes y de las tutorías.
- Toxicología Veterinaria: El profesorado comenta como aspecto positivo la vuelta a la docencia práctica presencial y el interés mostrado por parte de los alumnos. Como aspectos negativos la menor efectividad de la docencia virtual, la asistencia reducida a clase teórica y la muy baja participación en la convocatoria de junio, debido, según los estudiantes, al calendario de exámenes.

Curso 4º:

En general, se han adquirido los resultados de aprendizaje sin incidencias dignas de mención. Se destacan los comentarios de las siguientes asignaturas:

- Economía Agraria: el coordinador señala que todo se ha desarrollado con normalidad, a excepción de la docencia teórica on-line. Una sugerencia realizada por parte de los estudiantes es el solicitar una mayor utilización, en la medida de lo posible, del lenguaje inclusivo por parte del profesorado.
- Higiene I: Por parte del profesorado se considera como aspecto positivo el trabajo en grupos reducidos de alumnos. Los estudiantes solicitan una mayor rapidez en la corrección de exámenes.
- Patología Médica: El profesorado destaca como positivo la realización de las clases prácticas con un número de alumnos reducido, lo que ha permitido una atención personalizada y una mayor participación por parte de los estudiantes. El profesorado quiere agradecer la labor de





representación y colaboración por parte de Lidia Leal Alemán, como delegada de curso y de Facultad.

- Reproducción: Por parte del profesorado se considera como aspecto positivo para los alumnos el trabajo en grupos reducidos lo que favorece el trato con los estudiantes y la participación. Como sugerencia para la mejora de la docencia práctica se solicita por parte del profesorado la adquisición de modelos animales (maniqués) para las prácticas.

- Producción Animal: el profesorado está satisfecho con los buenos resultados de la evaluación.

- Tecnología de los Alimentos: nada que reseñar por parte del profesorado y de los estudiantes.

Curso 5º:

- No se ha pasado la encuesta, se enviará después de la defensa de los TFGs y se analizará en una comisión posterior. No han ocurrido incidencias, excepto aspectos a mejorar en el rotatorio de empresa externa en relación a las dificultades que los alumnos han tenido para contactar con el tutor de la UMU, específicamente con el profesorado asociado de Toxicología implicado en este rotatorio.

En el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, todos los profesores asistieron, pocos alumnos y ha sido un problema recopilar la información de los estudiantes. Los informes de cada curso son los siguientes:

Curso 1º:

- Estructura y función: los alumnos comentan que la forma de obtener la nota final no fue clara, que debería explicarse mejor. El coordinador indica que los resultados de la evaluación no han sido buenos. Los alumnos estudian poco y tienen un nivel bajo, comparado con otras titulaciones

- Química II: el coordinador indica que deberían facilitarse programas generales de motivación del alumnado para que valoren la importancia del Título de CyTA para la sociedad, animándoles a adquirir un espíritu de esfuerzo y trabajo de ciencias.

- Fundamentos de la Ingeniería Química: A pesar de la especial situación durante el curso, los resultados han sido muy satisfactorios. En el lado negativo cabría citar la dificultad que conlleva impartir la docencia de forma virtual, con una escasa participación de los alumnos en el desarrollo de las clases.

Curso 2º:

- Bioquímica II: El coordinador indica que la asistencia y participación de los estudiantes en las clases de teoría ha sido muy baja. Así mismo, los estudiantes han mostrado poco interés por las actividades de resolución de ejercicios planteadas en los seminarios. A pesar de haber cursado diversas asignaturas de índole química y bioquímica, previas a ésta, la base en conocimientos de Química de los estudiantes sigue siendo muy baja. Esto ha sido reconocido por muchos de ellos en conversaciones mantenidas con este coordinador, y puede influir en los indicadores por debajo de la media de esta asignatura. Sería conveniente profundizar en cuál es su causa.

- Alimentación y cultura: No se planteó bien la planificación de la asignatura con los alumnos de 3º. Análisis de esta asignatura: situación atípica, debido al cambio de curso de tercero a segundo, se han mantenido reuniones con los delegados de ambos cursos (3º y 2º) para intentar solucionar el problema. Aspecto negativo el cambio de curso, problemas de solapamiento. Que no se ha detectado previamente, por parte de la organización docente.

Curso 3º:

Los alumnos no asistieron, pero entregaron los cuestionarios.

- Análisis de riesgos en la Industria Alimentaria: el coordinador expone que lo deseable es volver a la docencia presencial como ocurrirá en el curso 2021-22. El mantener las tareas y port-folio es lo aconsejable para hacer la asignatura más fácil de entender. Los comentarios de los estudiantes han servido para revisar el programa para el curso que viene, en especial en lo relativo al Análisis de Puntos Críticos de Control que se imparten en otras asignaturas que preceden a Análisis de riesgos, con las que se ha contactado para que en el curso que viene no se perciban posibles solapamientos por parte de los estudiantes. POSITIVO POR ALUMNOS: clases grabadas





- Dietética y Fisiología y Tratamiento Postcosecha: los alumnos comentan que, derivada de la semipresencialidad, como aspecto positivo, que no haya sido necesario desplazarse a la facultad a diario. Como aspecto negativo, la participación en clase se ve dificultada, así como la capacidad de concentración o incluso la asistencia. A lo que hay que añadir el hecho de que al no estar disponibles las clases grabadas, los estudiantes que no podían asistir por distintos motivos (p.ej. laborales) han visto mermada su docencia sin ofrecer una alternativa. Profesores: baja participación en clase. La guía se publica en junio: se puede planificar previamente. Como alternativa tienen las tutorías, y no han hecho uso de esta vía.

Industrias alimentarias II: los alumnos señalan que la baja del Prof. Ros derivó en la interrupción de las clases de esa asignatura durante semana y media. Durante ese periodo se impartieron 3 clases de Industrias Alimentarias I y 2 clases de Tecnología Alimentaria II. Esta asignatura solo cogió dos horas (una de cada asignatura) para recuperar las clases perdidas. El resto de clases a recuperar fueron grabadas para visionar en un intervalo determinado de tiempo. Algunos de estos márgenes eran fuera de horario de clases. Alguna vez, sin previo aviso, la clase era grabada en vez de ser impartida mediante videoconferencia e incluso se llegó a cambiar alguna hora de clase a una franja fuera del horario teórico.

Curso 4º:

Sólo asistió uno de los profesores convocados a la reunión.

- Vida comercial de los alimentos y sus elaborados: los alumnos comentan que a la hora de los seminarios y prácticas sugieren que haya unos temas y prácticas previamente guiados y preparados. Al hacerlo de forma autónoma, resulta más difícil buscar información y no sabían qué determinaciones se podían hacer en el laboratorio o no., además a la hora de empezar la práctica encontraban que lo que tenían preparado, no se podía hacer en las prácticas. Análisis: Problema de coordinación de las dos asociadas al tener un trabajo fuera. Debido al cambio de docencia de mañana a tarde. Como mejora: que suministren una lista de técnicas y que los alumnos elijan a partir de ella. Debido a la pandemia, al año que viene no se prevén estos problemas

- Restauración colectiva: investigar el tema del carnet de manipulador de alimentos.

- Avances en Procesos Tecnológicos de Control Microbiano: visitar empresas al año que viene, las actividades que se especifican en la guía no se han podido realizar. Mejora: mejor planificación de las clases y horarios. Debido a la baja de un profesor, hubo un desajuste del horario que al final se pudo solucionar.

-Biotecnología Alimentaria: El cuadernillo de prácticas es algo complejo y como ha habido poco tiempo para realizar las prácticas, los alumnos solicitan que se deje más tiempo para entregarlo. TFG: los alumnos señalan como aspecto negativo la baja implicación de profesores en la dirección de TFG.

Acción de mejora: realizar encuestas de seguimiento de TFG por parte del tutor.

PRACTICUM: dificultad en la búsqueda de empresas para realizar esta docencia práctica, los alumnos comentan que ha sido muy estresante.

ESTRATEGIA MEJORA: que se pueda centralizar la búsqueda de empresas desde el decanato.

El coordinador del **Máster de BTRM**, el Prof. Cánovas Bernabé expuso de manera sintética el desarrollo de la docencia en esta titulación. Este cuatrimestre la docencia se ha impartido con normalidad de acuerdo con el Plan de Contingencia establecido para el máster. En su mayoría, las actividades docentes se han realizado de forma presencial, con algunas excepciones de un reducido número de clases que se impartieron on line por tratarse de ponentes externos y debido a las restricciones de movilidad. En el caso de las actividades prácticas se realizaron en grupos de máximo 10 alumnos para mantener la distancia interpersonal, además de las medidas de higiene personal y de las instalaciones. Respecto a la asignatura de Reproducción Asistida en la especie humana, las prácticas no presenciales en la clínica se transformaron en visitas virtuales a la clínica IVIRMA-Murcia y estudios de casos clínicos. Por su parte las prácticas de laboratorio de Andrología se trasladaron al Departamento de Fisiología de la UMU. Por las





calificaciones obtenidas se evidencia que los resultados de aprendizaje se han adquirido adecuadamente. No ha habido alteraciones en la metodología docente, salvo las especificadas anteriormente. Aspectos positivos: el hecho de tener un número reducido de alumnos ha permitido que tanto las clases teóricas como las prácticas se desarrollen con gran implicación de los profesores y los estudiantes y de una forma cercana y abierta. El abordaje multidisciplinar en la mayoría de asignaturas optativas con participación de profesorado altamente cualificado y especializado ofrece a los alumnos una visión integral de las aplicaciones de sus conocimientos en biología reproductiva a múltiples campos biotecnológicos de gran importancia. Todo ello favorecido por los grupos de tamaño reducido que permiten una alta experimentalidad en este máster. El profesorado destaca la capacidad de adaptación del equipo docente que ha estado trabajando al límite para desdoblarse grupos de prácticas y atender a todos los estudiantes en ocasiones en horarios intempestivos porque los laboratorios estaban ocupados por el desdoblamiento a su vez de las prácticas de grado. Es de destacar también la comprensión, por la mayor parte del alumnado, para aceptar los cambios necesarios de última hora. Propuestas de mejora: para mantener el alto grado de experimentalidad como hasta ahora es necesario realizar prácticas en subgrupos, lo cual debería ser reconocido por el Vicerrectorado. De lo contrario deberán realizarse en grupos de 20 alumnos, lo que no permite alcanzar el mismo grado de ejecución del trabajo práctico debido al equipamiento complejo que se maneja en las sesiones prácticas.

El informe del transcurso de la docencia en el **Máster de GFS** fue expuesto por su coordinador Prof. Martínez-Carrasco:

Todas las actividades se han impartido con normalidad, salvo una práctica de captura de buitres leonados, que se tuvo que suspender por motivos de las restricciones de movilidad.

La mayoría de las clases teóricas se han realizado de forma presencial, excepto en el caso de los conferenciantes no residentes en nuestra región, que impartieron sus clases por videoconferencia.

Respecto a las actividades prácticas, se han realizado todas las programadas, con alguna alteración en su programación. Los estudiantes han alcanzado los resultados del aprendizaje establecidos en las guías docentes. Aspectos positivos: Los alumnos destacan la satisfacción con el profesorado, indicando su implicación en la titulación y el nivel muy bueno de conocimientos. Consideran muy positivas las actividades prácticas realizadas, y han sabido comprender los cambios debidos a la situación creada por las restricciones. Como se concentraron en mayo todas las actividades prácticas de larga duración, los alumnos han tenido que adaptar las prácticas extracurriculares que ya tenían adjudicadas, y la mayoría considera que se ha visto perjudicada para el desarrollo del TFM. Sigue existiendo una queja de los estudiantes en relación con la gran cantidad de información que se les suministra. De las encuestas se desprende que considera que hay una desproporción entre la parte teórica y las prácticas de las asignaturas.

Propuestas mejora: reducción de contenidos en algunas asignaturas.

En el caso del **Máster de MPA**, el coordinador, Prof. García Martínez, expuso el informe de docencia que se ha realizado con normalidad en modalidad semipresencial. Se ha impartido una práctica extra no contemplada en las guías docentes: castración/2 alumnos. El alumnado ha adquirido las competencias y resultados de aprendizaje, excepto una alumna repetidora en la asignatura que está matriculada.

Incidencia: cambio de tribunal de TFM de junio respecto a lo publicado en web.

Aspectos positivos: La docencia práctica en la asignatura Practicum, los alumnos ven positivamente la ampliación del periodo de rotatorio de Practicum y la práctica extra de castración. Además, la asignatura de Traumatología y Ortopedia ha recibido una felicitación pública por parte del alumnado por su labor docente.

Propuestas o sugerencias de mejora: Debido a la ampliación del rotatorio en nov-dic las jornadas se han prolongado hasta 8 horas, dificultando llevar al día las asignaturas, lo que ha sido comprobado por el profesorado. Propuesta de mejora: Evaluar en Comisión Académica si ampliar el Máster a 90 créditos o bien volver al calendario tradicional donde la asignatura Practicum está acotada exclusivamente a los meses de enero y mayo.

Respecto al **Máster de NTSA**, la nueva coordinadora, Profa. Bautista expuso el informe de docencia del 2º cuatrimestre. La mayoría de asignaturas se imparten durante el primer cuatrimestre, quedando solo





opativas para el segundo. En general se han impartido las clases con normalidad y como estaba previsto (dentro de la situación de pandemia). En algunas asignaturas, algunos alumnos estaban en cuarentena por ser Covid positivo o por contacto estrecho, pero han podido seguir las prácticas gracias a la videollamada con algún compañero, que sí estaba presente en el laboratorio. Los resultados del aprendizaje incluidos en las Guías Docentes se han adquirido con normalidad. La única incidencia remarcable fue la baja del profesor José María Ros, docencia que tuvo que ser asumida por los profesores Fulgencio Marín y Amaury Taboada para lo que contaron con la ayuda de algún profesor externo a la hora de impartir la docencia asignada. En general, los alumnos han valorado positivamente las clases prácticas impartidas durante las asignaturas. Pocas sugerencias (depende de la asignatura), pero en general, se puede indicar que los alumnos han manifestado su interés en: Temas teóricos menos densos (y/o más tiempo para estudiar); más prácticas y casos prácticos; y menos trabajos escritos.

3.1.4. Seguimiento del Plan de Recogida de Opiniones (PA03).

Se van a enviar las encuestas de satisfacción con la titulación en junio-julio, siguiendo el Plan de encuestación, tanto a PDI, PAS y a los alumnos de los cursos que han de ser encuestados este año.

En el profesorado se está evidenciando gran participación mostrando alta satisfacción. En el caso del PAS no se ha lanzado todavía debido a que no aparece el listado y hay que realizarlas a mano. En ambos grupos, se han incluido dos cuestiones más para dilucidar la satisfacción con la formación que se les ofrece de forma genérica por el Centro de Formación de la UMU, y la necesidad de organizar una formación específica complementaria por parte del Centro en alguna cuestión de interés para su actividad.

Los Másteres deben también seguir el Plan de encuestación aprobado para lo que es muy útil la aplicación encuestas, aunque en algún caso (MPA) todavía se hacen a mano para recoger el 100% de las opiniones en el caso de los estudiantes.

3.1.5. Análisis de incidencias recibidas BSQRF. (PA04).

Desde la última CAC, se han recibido las siguientes incidencias:

FECHA DE ENTRADA	ENTRADA/ TIPO	ARGUMENTO	RESOLUCIÓN
26/05/2021	BQSRF Quejas	11 quejas anónimas y 4 firmadas Máster BTRM Prácticas extracurriculares en septiembre y adelanto calendario UMU	Tramitada 26/05/2021
28/05/2021	Felicitación	RGA Enhorabuena por la posición de la Facultad en rankings Shanghai, etc.	Respondida 28/05/2021
1/06/2021	BQSRF Sugerencia	Anónima individual Planificación de exámenes con más de 2 días y habilitación de salas de estudio y psicólogos en el centro	
10/06/2021	BQSRF Quejas	3 quejas y 1 reclamación anónimas e individuales Decanato. Alumno de 3º. Sobrecarga de exámenes, sin días intermedios en convocatoria de junio y julio.	
13/06/2021	BQSRF Sugerencia	Individual MLNV Solicitud de información sobre grado de CyTA: convalidaciones, preinscripción, plazos	Tramitada: redirigida a secretaria Respondida 15/06/2021
23/06/2021	BQSRF Quejas	7 quejas anónimas e individuales Alumnos de 3º, asignatura Enfermedades Parasitarias no ha entregado actas de junio en plazo ni realizado la revisión del examen.	Tramitada 23/06/2021, mensaje a coordinador Resuelta
25/06/2021	BQSRF Felicitación	MLR Individual Desacuerdo con opiniones anteriores emitidas por algunos alumnos de 3º curso y satisfacción con el profesorado y prácticas	Enviada a coordinador de asignatura





29/06/2021	BQSRF Sugerencia	Individual anónima Felicitación al profesorado de enfermedades parasitarias y en especial a Laura del Río	Enviada a coordinador de la asignatura 29/06/2021
3/07/2021	BQSRF Felicitación	Individual Anónimo Felicitación a Ignacio Ayala por el trabajo que ha realizado este curso	Enviada al profesor
7/07/2021	Decanato Queja	Individual ALM Problemas en evaluación de asignatura Biología Celular y Molecular	Tramitada, enviada al coordinador
8/07/2021	Vicedecanato Queja	Colectiva 6 alumnos Asignatura Biología Celular y Molecular Criterios de evaluación aplicados no coinciden con los publicados en la GD	Tramitada, enviada al coordinador

A parte de estas cuestiones, se solicitó desde la delegación de alumnos la instalación de más enchufes en la Sala de Estudio, lo que recordó en esta reunión la Delegada de Facultad. El Sr. Decano le informó que se tramitó la compra de torres con enchufes múltiples y de USB, pero consultada la Unidad Técnica se paralizó la adquisición, estamos a la espera de que se nos ofrezca una solución desde el mes de abril.

3.1.6. Informe de la Secretaria del Centro sobre los recursos materiales de la Facultad de Veterinaria para la impartición de la docencia. (PA06).

Tras la última Auditoría Interna realizada se nos solicitó, como observaciones/oportunidades de mejora, que se adjuntará al Proceso de Gestión de los recursos materiales y servicios un informe de los recursos materiales del centro cuya información se está terminando de recopilar y se adjuntará a la documentación en UNICA.

3.2. COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE 23/07/2021 ON LINE

Se aprobaron los siguientes puntos del orden del día:

3.2.1. Propuesta de Plan de Orientación a Estudiantes de la Facultad de Veterinaria para el Curso 2021-22 (PC04).

3.2.2. Informe presentado de Alegaciones a la Auditoría Interna 14-15 de junio 2021. (PC07).

Se aprobaron los asuntos tratados en ambas Comisiones de Aseguramiento de la Calidad por parte de los miembros de la Junta de Centro.

4. Aprobación, si procede, de cambios en el Calendario de exámenes del Grado en Veterinaria para el Curso 2021/2022.

El Sr. Vicedecano del Grado informó que el Calendario de exámenes fue aprobado en la pasada Junta de Centro celebrada el 16/06/2021, pero que atendiendo a peticiones de cambios de examen por parte de los alumnos en los calendarios de DIC-ENE y de MAY-JUN, se proponen las siguientes modificaciones:

1. En Enero de 2022: mantener el Parcial de Producción Animal el 15/12/21 y el final correspondiente a esta asignatura al 10/01/22 a primera hora. Propedéutica cambia del día 21/12/21 al 22/12/21 a primera hora. Fisiología II se mantiene el mismo día (21/12/21) pero pasa de la tarde a la mañana.
2. En Mayo de 2022: Toxicología pasaría del 25/05/22 al 27/05/22 a última hora.
3. En Junio de 2022: Anatomía Patológica Especial se trasladaría del 22/6/22 al 27/6/22 a última hora, y Enfermedades Parasitarias del 27/06/22 al 22/06/22 a primera hora.

Se aprueban todos los cambios tratados en este punto.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de nuevas Coordinadoras en los títulos de Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos y en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria.





El Sr. Vicedecano de Post-Grado informó de que la Comisión Académica del Máster de BTRM celebrada el día 29 de junio de 2021, aprobó la propuesta de nombrar Coordinadora del título a la Profª Dª Pilar Coy Fuster.

Igualmente informó de que la Comisión Académica del Máster de NTSA celebrada el día 10 de junio de 2021, aprobó la propuesta de nombrar Coordinadora del título a la Profª Dª Ana Belén Bautista Ortín.

Se ratifican las propuestas de ambas comisiones académicas.

6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de la Medalla de San Francisco de Asís por Jubilación a profesores del Centro.

El Sr. Decano propone a la Junta de Centro de acuerdo con el apartado 1.A y 2 de la Normativa para la concesión de distinciones de la Facultad de Veterinaria aprobada en Junta de Facultad de 30 de noviembre de 2004, la concesión de las Medallas de San Francisco de Asís a los profesores que seguidamente se relacionan por su próxima jubilación:

- Prof. D. Cándido Gutiérrez Panizo.
- Profª Dña. Mª del Carmen Gallego Ruiz.
- Prof. D. Francisco Fernández Belda.

Se aprueba la propuesta.

El Sr. Decano agradece la dedicación de estos profesores y los años compartidos plenos de momentos de todo tipo, pero sin duda, inolvidables.

7.- Presentación del *Interim Report* para seguimiento de la Acreditación de la EAEVE (PE02).

El Sr. Decano informa sobre el *Interim Report* para seguimiento de la Acreditación de la EAEVE que se ha adjuntado a la documentación de esta Junta. Dicho informe es un documento resumido, en el que se expone la adaptación del Centro a la situación generada por la COVID-19 mediante los distintos Planes de Contingencia, y en qué se ha avanzado en relación a los defectos menores detectados durante la evaluación (modelos animales, recogida de cadáveres, etc.). Igualmente se indica la fecha de la próxima visita de acreditación fijada en principio para febrero de 2024. El *Interim Report* es previsible que se revise por el ECOVE el día 29 de septiembre de 2021, previo a la Asamblea General de la EAEVE. Este punto se aprobó en CAC de 09/07/2021 y se trae de nuevo a Junta de Facultad para su aprobación.

Se aprueba sin comentarios.

8. Asuntos de trámite:

8.1. Propuesta de Vocal y Suplente del Centro en la Comisión que ha de juzgar el Concurso de Acceso a una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de Nutrición y Bromatología.

El Sr. Decano informa de la solicitud recibida del Vicerrectorado de Profesorado para una Plaza de Profesor Titular de Universidad del área de Nutrición y Bromatología, proponiendo como Vocales por parte del Centro los siguientes:

- Vocal 2º Titular: Dª Elisa Escudero Pastor
- Vocal 2º Suplente: Dª Trinidad Herrero Ezquerro

Se aprueba la propuesta

9. Ruegos y Preguntas

El Coordinador de Calidad, Prof. D. Antonio Rouco, señala que tras los comentarios suscitados en el punto 3.1.1. sobre la Auditoría Interna del SAIC realizada los días 14 y 15, ha hablado con el responsable de la misma y éste va a responder a las alegaciones que presentó el Centro.

Prfa.Dª Ana Gutiérrez expone que se ha firmado el 2º Plan de Igualdad en la UMU donde se hace especial mención a la forma de comunicación entre la comunidad universitaria, donde debemos tener conciencia de utilizar un lenguaje inclusivo.





JUNTA DE FACULTAD
Reunión: 28-07-2021



El Prof. D. Francisco Alonso pregunta sobre la extensión a 330 ECTS del Plan de Estudios de Veterinaria que debería tratarse el próximo 9 de septiembre. El Sr. Decano le aclara que ese aspecto se trató en su informe al principio de la reunión. Los créditos por los que se aboga después de varias reuniones de la Conferencia de Decanos son 360 ECTS y en principio el Secretario General de Universidades parece estar de acuerdo.

La Profa. D^a Raquel Romar pregunta en caso de que no dé tiempo a terminar la remodelación de las Aulas destinadas a los Másteres, si se han previsto espacios para el desarrollo de las clases, puesto que la situación se complica si hay que establecer aulas espejo por razones de distanciamiento, especialmente en titulaciones del Centro con elevado número de alumnos. El Sr. Decano contesta que en principio las obras deben estar terminadas para el comienzo de las clases en los títulos de Máster, pero en todo caso se tendrán previstas soluciones, en caso contrario, a principios de septiembre.

El Prof. D. Antonio Contreras pregunta si el cambio de hora realizado en la convocatoria de esta Junta cumple la normativa. Y si se ha hecho de forma correcta, ruega que se evite en próximas convocatorias. El Sr. Decano responde que el retraso de la reunión ha sido por causas sobrevenidas debido a la trascendencia de las decisiones que se iban a tomar esta misma mañana en Consejo de Gobierno al respecto del Plan de Contingencia que entrará en vigor en septiembre próximo. Se ha intentado siempre no realizar modificaciones de última hora en este sentido.

Finalizado este punto, el Sr. Decano desea a todos los asistentes un Feliz Verano.

Sin más asuntos que tratar, finalizó la Junta a las 19:00 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

Relación de asistentes:

Grupo A

Alonso de Vega, Francisco
Bayón del Río, Alejandro
Cámara Botía, Miguel Ángel
Contreras de Vera, Antonio
Corrales Romero, Juan Carlos
Escudero Pastor, Elisa
García Martínez, Juan Diego
Gil Cano, Francisco
Gómez Sánchez, Miguel Ángel
Gutiérrez Montes, Ana M^a
Madrid Sánchez, Josefa
Martínez Graciá, M^a del Carmen
Martínez Miró, Silvia
Linares Padierna, M^a Belén
Laredo Álvarez, Francisco
Hernández Ruipérez, Fuensanta
Hevia Méndez, M^a Luisa
Latorre Reviriego, Rafael

López Albors, Octavio
Madrid Sánchez, Josefa
Martínez Graciá, M^a Carmen
Martínez Miró, Silvia
Megías Rivas, M^a Dolores
Murciano Pérez, José
Nieto Martínez, Gema
Ortega Hernández, Nieves
Río Alonso, Laura del
Romar Andrés, Raquel
Ros Berruezo, Gaspar Francisco
Rouco Yáñez, Antonio José
Ruiz de Ybáñez Carnero, M^a del Rocío
Ruiz López, Salvador
Sánchez López, Antonio
Seva Alcaraz, Juan
Talavera Sánchez, Jesús

Grupo C

Gea Jiménez, Cristina
Joy Spiegel, Elizabeth
Leal Alemán, Lidia

López Galdón, Cristina

Grupo D

Paredes Moreno, Joaquín Antonio

Relación de documentos adjuntos

Convocatoria 28-07-2021 (COPIA).pdf



Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria



JUNTA DE FACULTAD
Reunión: 28-07-2021



Nueva Convocatoria 28-07-2021 (COPIA).pdf
ACTA JF 16.06.2021 final-1
01 ACTA JF 23.06.2021 final
03 Informe para JF de CAC 9.07.2021 y 23.07.2021 anexos
04 cambio calendario exámenes VET 2021-22
05 Propuesta nombramiento coordinadores M
06 Propuesta de concesión de Medallas San Francisco de Asís
08 CAC 09-07-2021 Interim Report Facultad de Veterinaria de Murcia, Spain
ficha_centro TU NUT Y BROM_392413.doc-1



Facultad de Veterinaria
Universidad de Murcia



Elisa Escudero Pastor
Secretaria de Facultad

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 Fax: 868 884147
decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/web/veterinaria